

DECLARACION DE CARTAGENA DE LAS COLECCIONES ZOOLOGICAS COLOMBIANAS

Los curadores de las colecciones reunidos en el III Simposio Colombiano de Colecciones Zoológicas titulado “Las Colecciones como política de estado” desarrollado en el marco del IV Congreso Colombiano de Zoología realizado en Cartagena del 1 al 5 de diciembre de 2014, manifestamos:

Que en las colecciones se tienen depositados alrededor de 4'000.000 de ejemplares recolectados entre 1845 y el presente, los cuales se encuentran debidamente mantenidos según estándares internacionales y son importantes debido a la información que pueden generar para el conocimiento de la biodiversidad del país. Los ejemplares de flora y fauna depositados en las colecciones son considerados por nuestra constitución como patrimonio de la nación y por lo mismo acarrearán una responsabilidad del Estado.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, nos apoye en un proyecto conjunto que nos permita solucionar problemas de curaduría, muebles, materiales, equipos y digitalización de información para la puesta a disposición en sistemas de información y de esta manera se puedan beneficiar investigadores nacionales e internacionales, autoridades ambientales y el mismo Ministerio de Ambiente, en aspectos de análisis de la biodiversidad del País y en la toma de decisiones.